

## NOTICIAS DEL CÓLERA.

Las que nos comunica el telégrafo referentes á Egipto, no acusan mejoría sensible.

El viérnes ocurrieron en todo el país 532 defunciones, de ellas 293 en el Cairo.

La epidemia se ha presentado en la provincia de Charkich, que hasta ahora había conseguido librarse del contagio.

También apareció en Hadra, pueblo situado en los alrededores de Alejandria. Se ha establecido el cordón sanitario, interrumpiéndose toda comunicación con la capital. Ha ocurrido un caso sospechoso en el lazareto de Beysoth, en el que hay setecientas personas.

En toda Europa la salud pública es excelente.

Lo propio ocurre en las provincias españolas.

## MARINA

R. O. promoviendo al empleo de contador de navio al de fragata D. Manuel Aspua.

Id. promoviendo á sus empleos inmediatos al capitán de fragata D. Jerónimo Garcia Palacios, al teniente de navio de primera clase D. José Guerra y Macias y al teniente de navio D. José Jimenez.

Id. devolviendo el interrogatorio evacuado en el teniente de navio D. Luiz Ibañez.

Id. autorizando á pasar en la corte la revista administrativa del próximo agosto al teniente de navio D. Manuel Godines.

Id. concediendo pase á la reserva al capitán de navio D. Jerónimo Garcia.

Y finalmente, ascendiendo al empleo inmediato al capellan primero D. Federico Perez.

## CRONICA

Hé aquí la parte dispositiva del real decreto expedido por el ministerio de la Gobernación con fecha 12 del corriente y publicado en la Gaceta reformando dos artículos del real decreto de 22 de mayo de 1864, relativo al servicio de telégrafos:

«Los artículos 3.º y 4.º del real decreto de 22 de mayo de 1864 deben entenderse reformados de la manera que sigue:

Art. 8.º No será entregado despacho alguno fuera del radio de la localidad en que se halle establecida la estación destinataria por otro medio que el del correo; y para que se remita por este conducto, deberán acompañar al texto que haya de ser expedido, además de los sellos correspondientes á la tasa telegráfica los

del franqueo postal que correspondan á una carta sencilla ó certificada á elección del expedidor.

Art. 4.º Los telegramas destinados á puntos en que no haya estación serán entregados por la oficina telegráfica de término á la de correos del mismo punto que los hará llegar á su destino como una carta sencilla ó como pliego certificado segun el caso, sin exigir que se unan á ellos los sellos de correos.

Estos se los se entregarán á las administraciones correspondientes por las estaciones telegráficas expedidoras bajo factura y despues de taladrados en los plazos y términos que la dirección general de Correos y Telégrafos determine.»

Hemos recibido el número 148 de la útilísima «Revista popular de conocimientos útiles», única de su género en España y que es cada vez más interesante.

Parece que se trata de colocar el busto y una lápida conmemorativa en la casa donde nació en Oviedo el distinguido escritor y hombre público, Don Juan Alvarez de Lorenzana.

El ayuntamiento de Palma de Mallorca con la junta de asociados ha acordado contratar un empréstito de quinientas mil pesetas para hacer frente á las necesidades que pudieran sobrevenir en el desgraciado caso de que ocurriera una epidemia en la población.

La liga de contribuyentes de Málaga, celebrará un *meeting* para acordar la breve terminación de las obras de aquel puerto.

La comisión francesa que se dispone pasar á Egipto con objeto de estudiar el cólera, está formada por el doctor Strauss, jefe de dicha comisión, medico de los hospitales de Paris, Mr. Nocart, jefe de clinica de la escuela veterinaria de Alfort; Mr. Roux, jefe del laboratorio de Mr. Pasteur y un alumno de dicho laboratorio.

La comisión de la marina italiana presidida por el contraalmirante Rauhala, ha procedido á las pruebas para recibir el cañón más grande que existe en la actualidad.

Este cañón que mide 43 centímetros de diámetro, y que está destinado al buque acorazado *Italia* disparo un proyectil que pesa 910 kilogramos con una carga de pólvora de 350 kilogramos.

En el Peñon de Alhucemas, plaza de guerra española en Africa, ha formado el mar tan grandes socabones, que una mitad casi del peñon

ofrece estraña apariencia de equilibrio. Las aguas han minado tanto su base y perforado sus capas de tal manera, que llega hasta una de las calles de la población, llamada del Fuelle, una de las grietas del terreno, por la que se escapa el aire con tal violencia, que haría saltar á un hombre por lo alto, si sobre ella se colocara en el momento en que aquel ariete hidráulico empuja las columnas del aire hácia la parte superior. La apariencia del peñon es la de un cono invertido, mejor dicho, la de una inmensa copa de piedra que surgiere de la superficie del mar por su parte estrecha y allá en su cúspide se asienta un tan bonito, como reducido y alegre caserío.

Pero la situación de la plaza es admirable. Su fondeadero, tan profundo como abrigado é inmenso, á cubierto de los vientos reinantes. La costa que la circunda, si bien dominante, lo es á distancia; la menor de 15000 metros, que es el cerro de las Polomas, es feraz; presenta un valle encantador con un rio que vierte sus limpias aguas frente á la misma plaza.

Ha sido declarado cesante el Inspector de orden público de 1.ª clase de esta provincia, Sr. Muñoz, que prestaba sus servicios en esta ciudad.

Asegura «El Cartaginés» que en breve plazo reglamentará el servicio doméstico el Sr. Cándido.

Nos alegraremos si se realiza. Sin duda los *obstáculos tradicionales* han desaparecido. Más vale así.

En el actual presupuesto se han aumentado catorce plazas de tenientes de navio.

En cambio la Infantería de Marina ha sufrido, en su consignación, notables disminuciones.

Como de costumbre paga siempre los *vidrios rotos*.

Un periódico local llama la atención de la autoridad, acerca de las escenas poco cultas que suelen ocurrir en el muelle.

Mientras se tolere existan verdaderos gabinetes pernográficos, en ciertas barracas, nada tiene de extraño suceda lo que el colega denuncia.

El mal se ataca en sus raíces.

La Dirección general del Tesoro público ha dispuesto situar en la depositaria de esta ciudad 250.000 pesetas para pago de las atenciones en la misma consignadas.

Parece han surgido algunas dificultades para construir la estación definitiva de esta ciudad.

Al cabo de 23 años!! todavía tenemos estación provisional.

¿Estará la importante ciudad de Cartagena condenada á barracón continuo?

Cierto es que con los antecedentes y consiguientes del célebre puente de Sta. Lucía, todo es posible y aún algunas cosas más.

Los panaderos de Sevilla han acordado rebajar el precio del pan.

Estos acuerdos no los toman los de Cartagena; si fuera en sentido contrario hubiesen dado la iniciativa.

Algunos de los concurrentes al teatro-circo, nos han suplicado roguemos á la empresa procure comenzar á las nueve en punto, para que el espectáculo termine antes de media noche, y no muy cerca de la una de la mañana, como ha sucedido en las dos representaciones dadas.

También los entre actos son interminables y convendría fuesen de más escasa duración.

Esperamos ser atendidos.

El que á las secciones de policía no acompañe un dependiente municipal, ocasiona se haga la limpieza de las calles de una manera tan imperfecta, que casi raya en el descuido.

Los conductores de los carros aprovechan todas las ocasiones que tienen para  *echar un sueño ó tomar una copa y así anda todo.*

Esperamos fije su atención la comisión correspondiente y procure remediarlo, que tanto tiene que hacer.

La bonita comedia de Vital Aza, «Llvido del cielo» fué perfectamente interpretada anoche en el teatro-circo, por el primer actor Sr. Carsi, á quien acompañaron las señoras Colom y Constan y los Sres. Montenegro, Cirera y Espejo.

Al terminar la representación fueron llamados al palco escénico.

En «La ocasión la pintan calva» obtuvieron bastantes aplausos las Sras. Constan y Colom y los Sres. Espejo y Colom.

Este último hizo un *barbero lenguaraz*, y entrometido con rara perfección.

En la zarzuela cómica «El marqués del pimentón» probó el Sr. Colom que si no es cantante de primera fuerza, en cambio como actor cómico no tiene rival en ciertos papeles. El público le aplaudió reiteradamente, celebrando mucho el delicioso y acabado tipo que representaba.

La Srta. Colom muy bien en su papel de labradora. Posee una bonita voz y canta con gusto.

La Srta. Suarez y el Sr. Espejo, perfectamente en sus cortos papeles.

Ha llegado á Lequeitio, la goleta de guerra «Concordia.»

La escuadra de instrucción saldrá de la bahía de Cadiz, el miércoles ó jueves para las aguas de Galicia y el Cantábrico.

Respecto á lo sucedido en el Ferro que no tiene realmente importancia, leemos en el «Correo Gallego» lo que sigue:

«Anteanoche hubo una reyerta, cerca del muelle, entre dos grupos de jóvenes, resultando algunos heridos, todos leves.

Segun nos dicen, anoche se efectuaron algunas prisiones, por consecuencia de esa colisión, y el juzgado de primera instancia entendiendo en el asunto. Por esta razón no recogemos los detalles que llegaron hasta nosotros; pero podemos asegurar fundá-